

**ALMACENES GENERALES DE
DEPÓSITO BAC, S. A.**
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2022

Índice del contenido

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados	5
Estado de otros resultados integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-51

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de
Almacenes Generales de Depósito BAC, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Almacenes Generales de Depósito BAC, S. A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Nicaragua y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.


José Luis Herrera González
Contador Público Autorizado

Managua, República de Nicaragua
17 de febrero de 2023



KPMG

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	Nota	2022	2021
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo			
Bancos		11,934,354	5,768,286
	4	11,934,354	5,768,286
Cartera a costo amortizado			
Depósitos a plazo en instituciones financieras		86,590,926	78,747,201
Rendimientos por cobrar sobre inversiones a costo amortizado		1,544,678	326,052
	5	88,135,604	79,073,253
		88,135,604	79,073,253
Cuentas y documentos por cobrar, neto	6	2,574,571	3,346,417
Activo material			
Propiedad, planta y equipo, neto			
Mobiliario y equipos, neto	7	10,479	16,766
Equipos de computación, neto	7	38,633	43,923
		49,112	60,689
Otros activos	8	39,012	29,293
Total activos		102,732,653	88,277,938
Pasivos			
Pasivos fiscales	9	4,281,479	2,712,146
Impuestos diferidos	10	365,000	193,364
Pasivos por pagar y provisiones	11	2,480,542	1,554,550
Total pasivos		7,127,021	4,460,060
Patrimonio			
Fondos propios			
Capital social pagado	19	38,454,000	38,454,000
Reservas patrimoniales		9,276,145	7,483,671
Resultados acumulados		47,827,237	37,669,890
Total de fondos propios		95,557,382	83,607,561
Otro resultado integral neto		48,250	210,317
Total patrimonio		95,605,632	83,817,878
Total pasivo más patrimonio		102,732,653	88,277,938
Cuentas contingentes			
Mercancías almacenadas			
Mercadería en depósito financiero		241,999,174	322,784,360
Mercadería en depósito corriente		255,008,887	203,477,129
		497,008,061	526,261,489
Seguros y fianzas			
Seguros		1,357,169,784	1,571,534,437
		1,357,169,784	1,571,534,437
	24	860,161,723	1,045,272,948
Cuentas de orden			
Cuentas de orden deudoras			
Certificados de depósito en circulación		241,999,174	322,784,360
Emisores de bonos de prenda		175,689,128	220,057,645
Otras cuentas de orden deudoras		34	32
	24	(417,688,268)	(542,841,973)
		(417,688,268)	(542,841,973)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de situación financiera fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.



Alberto Sandino
Gerente General





Lydilia García Rodríguez
Vicegerente de Contabilidad



ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	Nota	2022	2021
Ingresos			
Ingresos por servicios operativos			
Servicios almacén financiero y corriente	12	9,732,506	6,026,673
		9,732,506	6,026,673
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por efectivo		57,926	73,869
Ingresos financieros por inversiones		-	69,710
Ingresos financieros por depósito a plazo		4,665,411	3,809,095
Ingresos financieros por emisión y mantenimiento de títulos		13,548,417	7,873,583
	13	18,271,754	11,826,257
Ingresos por efectos cambiarios	14	1,833,386	1,593,527
Disminución de provisión por incobrabilidad	15	837,496	1,296,280
Total Ingresos		30,675,142	20,742,737
Gastos			
Gastos por servicios operativos			
Gastos por servicios almacén financiero y corriente	12	7,720,720	3,923,572
		7,720,720	3,923,572
Gastos por efectos cambiarios	14	219	-
Gastos por incobrabilidad de cuentas y documentos por cobrar	15	923,774	1,534,244
Gastos de administración	16	4,952,008	4,236,602
Gastos diversos		7,045	4,498
		13,603,766	9,698,916
Utilidad o pérdida antes del impuesto sobre la renta		17,071,376	11,043,821
Gastos por impuesto sobre la renta	18	5,121,555	3,313,213
Resultado del ejercicio		11,949,821	7,730,608

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.



Alberto Sandino
Gerente General





Lydilia García Rodríguez
Vicegerente de Contabilidad



ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de otro resultado integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultado del ejercicio		<u>11,949,821</u>	<u>7,730,608</u>
Otro resultado integral			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Ajustes por revaluación de propiedad, planta y equipo			
Reservas para obligaciones laborales al retiro	9,11	(231,524)	10,520
Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otros resultados integrales			
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que no se reclasifican	9,10	<u>69,457</u>	<u>(3,156)</u>
		<u>(162,067)</u>	<u>7,364</u>
Otro resultado integral		<u>(162,067)</u>	<u>7,364</u>
Total resultados integrales		<u><u>11,787,754</u></u>	<u><u>7,737,972</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de otros resultados integrales fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.



Alberto Sandino
Gerente General




Lydilla García Rodríguez
Vicegerente de Contabilidad



ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	Nota	Capital suscrito	Capital social pagado	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Fondos propios	Otro resultado integral	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2020		37,500,000	37,500,000	6,324,081	32,052,872	75,876,953	202,953	76,079,906
Resultado del ejercicio		-	-	-	7,730,608	7,730,608	-	7,730,608
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	7,364	7,364
Total resultados integrales		-	-	-	7,730,608	7,730,608	7,364	7,737,972
Otras transacciones del patrimonio								
Traslado de los resultados acumulados a reserva legal				1,159,590	(1,159,590)	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas		954,000	954,000	-	(954,000)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	19	38,454,000	38,454,000	7,483,671	37,669,890	83,607,561	210,317	83,817,878
Resultado del ejercicio		-	-	-	11,949,821	11,949,821	-	11,949,821
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	(162,067)	(162,067)
Total resultados integrales		-	-	-	11,949,821	11,949,821	(162,067)	11,787,754
Otras transacciones del patrimonio								
Traslado de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	1,792,474	(1,792,474)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	19	38,454,000	38,454,000	9,276,145	47,827,237	95,557,382	48,250	95,605,632

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de cambios en el patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.



Alberto Sandino
Gerente General




Lydilia García Rodríguez
Vicegerente de Contabilidad



ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	Nota	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del ejercicio		11,949,821	7,730,608
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación			
Provisiones para cuentas y documentos por cobrar	6	923,774	1,534,244
Disminuciones para cuentas y documentos por cobrar	6	(837,496)	(1,296,280)
Ingresos por intereses		(4,723,337)	(3,952,674)
Depreciación	7	48,265	52,905
Gasto por impuesto sobre la renta	18	5,121,555	3,313,213
Total ajustes		532,761	(348,592)
(Aumento) Disminución neto de los activos de operación			
Cuentas y documentos por cobrar		685,568	(2,273,228)
Otros activos		(9,719)	(20,079)
Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación			
Provisiones		550,142	159,713
Otros pasivos		281,276	(78,803)
Total efectivo provisto por actividades de operación		13,989,849	5,169,619
Pagos por impuesto sobre la renta		(3,448,079)	(3,258,819)
Cobros por intereses			
Intereses cobrados		3,504,711	3,951,518
Efectivo neto provisto por actividades de operación		14,046,481	5,862,318
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos			
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	5	(87,700,656)	(96,505,956)
Adquisición de Activos materiales	7	(36,688)	(46,028)
Cobros			
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	5	79,856,931	77,953,173
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(7,880,413)	(18,598,811)
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		6,166,068	(12,736,493)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		5,768,286	18,504,779
Total efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	4	11,934,354	5,768,286

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


Alberto Sandino
Gerente General




Lydilia García Rodríguez
Vicegerente de Contabilidad



ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

(1) Información sobre la entidad que reporta

(a) Naturaleza jurídica

Almacenes Generales de Depósito BAC, S. A. (la Compañía), es una sociedad anónima constituida el 17 de marzo de 2003, conforme a las leyes de la República de Nicaragua. La actividad principal de la Compañía es brindar servicios de custodia y conservación de bienes y mercaderías, emitir certificados de depósito y bonos de prenda, conceder adelantos o préstamos sobre dichos bonos y efectuar negociaciones de bonos de prenda por cuenta de sus depositantes, en la República de Nicaragua. La Compañía pertenece al Banco de América Central, S. A. (BAC), una sociedad anónima constituida el 30 de septiembre de 1991, conforme a las leyes de la República de Nicaragua.

La Compañía fue autorizada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia) para iniciar sus operaciones como un almacén general de depósito, mediante resolución SIB-OIF-IX-070-2003 del 18 de agosto de 2003, quedando sujeta a las leyes, normas, reglamentos, circulares y demás instrumentos que regulan las operaciones de las almacenadoras.

La Compañía es regulada por la Ley 734/2010, de Almacenes Generales de Depósito (Ley 734/2010) y supervisada por la Superintendencia.

(b) Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia, que se resumen en el marco contable para Instituciones de Almacenes Generales de Depósito. Esas normas son de obligatorio cumplimiento para los almacenes supervisados por dicho organismo.

Estos estados financieros están diseñados únicamente para aquellas personas que tengan conocimiento de las normativas emitidas por la Superintendencia.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva el 17 de febrero de 2023.

(c) Moneda funcional y de presentación

Para propósito de estos estados financieros, la moneda funcional y de presentación es el córdoba (C\$), moneda oficial de la República de Nicaragua.

La tasa oficial de cambio del córdoba con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se desliza diariamente, con base en una tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (BCN). Al 31 de diciembre de 2022, la tasa oficial de cambio vigente era de C\$36.2314 (2021: C\$35.5210) por \$1.

Existe un mercado cambiario libre autorizado por el BCN, que opera a través de bancos comerciales, financieras y casas de cambio. Este mercado se rige por la oferta y la demanda y existe similitud entre la tasa de cambio en ese mercado libre con respecto a la tasa oficial de cambio.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generan diferencias cambiarias que se reconocen en el momento en que se incurren. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor se ajustan a la tasa oficial de cambio vigente al final del año. Las ganancias o pérdidas resultantes son registradas contra los resultados del período.

(d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración emita juicios, y determine estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cantidades informadas de activos, pasivos, y de los ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los juicios y las estimaciones relevantes son revisados regularmente. Las revisiones a las estimaciones de contabilidad son reconocidas en el período en el cual el estimado es revisado y en todo período futuro que afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el estado de situación financiera son:

- Provisión para cuentas y documentos por cobrar (nota 6)
- Depreciación de propiedad, planta y equipo (nota 7)
- Pasivos por pagar y provisiones (nota 11)
- Gasto por impuesto diferido (nota 18)

(2) Principales políticas contables

A continuación, detallamos las políticas contables más significativas, que han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos, que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, estar sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor y que son utilizadas para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

(b) Inversiones en valores

(i) Definiciones

Instrumento financiero: Es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una institución y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra institución, exceptuando las inversiones correspondientes a participaciones en empresas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Método de la tasa de interés efectiva: Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero utilizado para la imputación del rendimiento diario de las inversiones en valores. Este método consiste en transformar la tasa de rendimiento a vencimiento en una tasa equivalente diaria, y aplicar esta última en forma compuesta al costo de adquisición del título.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada de la inversión en valores (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros de dicha inversión.

Para calcular la tasa de interés efectiva, una institución estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la inversión en el título valor (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo debe incluir todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Costo amortizado (CA): Representa el importe al que fue medido inicialmente el activo menos los reembolsos del principal más la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad, reconocida mediante el uso de una cuenta complementaria de activos.

Costos de transacción: Son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición, emisión, venta o disposición por otra vía de un activo financiero. Un costo incremental es aquel en el que no se habría incurrido si la institución no hubiese adquirido, emitido, vendido o dispuesto por otra vía el instrumento financiero.

Valor razonable (VR): Se define valor razonable como el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

(ii) Clasificaciones de las inversiones en instrumentos financieros

La clasificación de los instrumentos financieros: a costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), se realiza tomando como base el modelo de negocio establecido por la Compañía.

Las inversiones en instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Central de Nicaragua, Banco Central de Nicaragua e inversiones en instrumentos financieros emitidos por instituciones financieras y empresas privadas del país se clasifican y miden al costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral.

a) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Un modelo de negocio que da lugar a mediciones a valor razonable con cambios en resultados es uno en el que la institución gestiona los activos financieros con el objetivo de cobrar flujos de efectivo a través de la venta de los activos. La Compañía toma decisiones basadas en los valores razonables de los activos y los gestiona para obtener esos valores razonables. En este caso, el objetivo de la Compañía habitualmente da lugar a compras y ventas activas. Aun cuando la entidad obtenga flujos de efectivo contractuales mientras mantiene los activos financieros, el objetivo de este modelo de negocio no es lograrlo con la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. Esto es así, porque la obtención de flujos de efectivo contractuales no es esencial para lograr el objetivo del modelo de negocio; sino que es secundaria.

b) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente a valor razonable con cambios en otro resultado integral o los que no son clasificados como inversiones al costo amortizado, o activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

c) Inversiones a costo amortizado

Corresponde a los activos financieros que cumplen con las siguientes condiciones: a) el activo financiero se mantiene para obtener los flujos contractuales, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

(iii) Modelos de negocio de la Compañía

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la Gerencia la Compañía sobre el rendimiento en portafolios.
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos financieros gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.
- Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambio en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender.

(iv) Reconocimiento y medición inicial

Para cualquiera de las clasificaciones de inversiones, la Compañía debe reconocer contablemente las inversiones en valores por su costo, que es a valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de adquirir ese activo financiero más (en el caso de un instrumento que no se contabilice en la clasificación a valor razonable con cambios en resultados) los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del mismo; entre los que podemos mencionar: las comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejeros, intermediarios y distribuidores, entre otros.

Este reconocimiento se realiza utilizando la fecha de liquidación de la inversión que es la fecha en que la Compañía recibe el activo financiero.

La contabilidad por la fecha de liquidación hace referencia al reconocimiento del activo financiero en el día en que la Compañía lo recibe y la baja del activo y el reconocimiento del eventual resultado por la venta o disposición por otra vía en el día en que se produce su entrega por parte de la Compañía. Cuando se aplica la contabilidad de la fecha de liquidación, la Compañía contabiliza cualquier cambio en el valor razonable del activo financiero a recibir (solo instrumentos financieros del exterior), que se produzca durante el período que va desde la fecha de contratación hasta la fecha de liquidación.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales (ORI). Esta elección se realiza sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a CA o a VRCORI como se describe anteriormente, son medidos a VRCCR.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. La Compañía por ahora no hace uso de esta opción.

(v) Medición posterior

a) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Esta clasificación únicamente corresponde a los activos financieros del exterior.

En el caso de activos financieros representativos de deuda, los intereses se deben registrar por separado de la actualización del valor razonable.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del activo financiero y se reconocen en los resultados del ejercicio.

b) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, la Compañía aplica los siguientes criterios:

i) Para instrumentos financieros cotizados en Bolsa de Valores

El valor razonable se determina tomando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en la Bolsa de Valores del último mes; de no haberse registrado transacciones en la Bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre. Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una institución del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece en el literal ii).

ii) Para instrumentos financieros emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por instituciones del sector público del país, no cotizados en Bolsa

Para estas inversiones, el valor razonable se determina a través del valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el instrumento financiero y ii) la tasa promedio del último mes aplicado para otros instrumentos financieros transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al instrumento financiero que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.

iii) Reconocimiento de los cambios en el valor razonable

Los cambios en el valor razonable se reconocen como una partida dentro de Otro Resultado Integral y en la cuenta del activo financiero que corresponde, hasta que dichos activos financieros se dan de baja o se reclasifican de categoría.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del activo financiero y se reconocen en los resultados del ejercicio.

c) Inversiones a costo amortizado

Los activos financieros de esta clasificación se miden al valor presente de los flujos de efectivo futuros (costo amortizado), descontados a la tasa de interés efectiva.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del activo financiero y se reconocen en los resultados del ejercicio.

d) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones

El deterioro en el valor de una inversión se determina cuando es probable que la Compañía no recupere los importes esperados de la inversión (principal y rendimiento), de acuerdo con las condiciones contractuales.

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorado en su valor.

La evidencia objetiva de que una cartera de inversiones está deteriorada incluye, pero no se limita a:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- El inversionista por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del emisor otorga concesiones o ventajas que no hubiese realizado en condiciones normales;
- Sea cada vez más probable que el emisor entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Si tal evidencia existiese, la Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor conforme a los siguientes criterios:

i) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Las disminuciones en el valor razonable, como resultado de un deterioro en su valor, se reconocen en la cuenta correspondiente del otro resultado integral contra la cuenta de gastos en resultados. Las ganancias y pérdidas por deterioro del valor no aumentan ni disminuyen el importe en libros del activo financiero.

Los gastos constituidos por una disminución en el valor razonable, contabilizadas previamente en el otro resultado integral, se eliminan del mismo y se reconocen en los resultados del período cuando existe evidencia objetiva de que el activo financiero ha sufrido deterioro, aunque no haya sido dado de baja en el estado de situación financiera.

El importe de la pérdida acumulada por valoración que haya sido eliminado del otro resultado integral y reconocido en el resultado del período, según lo dispuesto en el párrafo anterior, es la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo) y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del período.

Posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro, los ingresos por rendimientos se reconocen calculando los flujos futuros utilizando una nueva tasa de interés efectiva.

Si en períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, esta disminuye a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida directamente de la cuenta del estado de situación financiera en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconoce en el resultado del período.

ii) Inversiones a costo amortizado

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los activos financieros clasificados a costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo financiero y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. El importe de la pérdida se reconoce en la cuenta complementaria del activo financiero contra la cuenta de gastos en resultados.

Si en períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, esta disminuye a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte directamente de la cuenta del estado de situación financiera en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

Como recurso práctico, la Compañía valora el deterioro de un activo financiero, que se contabilice a costo amortizado, a partir del valor razonable del activo utilizando un precio de mercado observable. Lo anterior aplica únicamente para activos financieros del exterior.

No obstante, lo anterior, en ningún caso la reversión del deterioro de valor da lugar a que el valor en libros de la inversión exceda a su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.

(vi) Instrumentos financieros derivados

La Compañía no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.

(c) Cuentas por cobrar

Los saldos de cuentas por cobrar representan los movimientos causados por servicios devengados y no percibidos en concepto de almacenaje, seguros, manejo, control y custodia, vigilancia, logística entre otros, así como los intereses y comisiones.

El registro inicial se realiza a valor nominal. Posteriormente, se mide agregando los intereses devengados, según aplique, menos amortizaciones y provisiones por incobrabilidad.

(d) Provisión para cuentas por cobrar

La Compañía establece la provisión por antigüedad de saldos de acuerdo con la Norma sobre Evaluación de los Saldos en Cuentas por Cobrar y de Bienes Adquiridos en Recuperación por parte de los Almacenes Generales de Depósito (resolución CD-SIBOIF-675-2-MAY6-2011) y su reforma (resolución CD-SIBOIF-830-1-ABR11-2014), como se detalla a continuación:

- 50% del saldo que se encuentre en el estrato de más de 90 a 120 días;
- 70% del saldo que se encuentre en el estrato de más de 120 a 150 días;
- 100% del saldo que se encuentre en el estrato de más de 150 a 180 días.

Los saldos en cuentas por cobrar son saneados contra la provisión a los ciento ochenta y un (181) días de vencidos.

(e) Activo material

Propiedad, planta y equipo, neto

La Compañía reconoce como propiedad, planta y equipo los activos, que posee para su uso, suministro de servicios o para propósitos administrativos y que espera utilizar durante más de un período.

(i) Reconocimiento y medición

La propiedad, planta y equipo se mide en el estado de situación financiera a su costo de adquisición o construcción.

La Compañía utiliza el modelo del costo para la medición posterior de los activos clasificados como propiedad, planta y equipo, el cual comprende su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumulados.

Cuando un componente de una partida de propiedad planta y equipo tiene una vida útil diferente, se contabiliza como una partida separada.

(ii) Gastos subsecuentes

Los costos de mantenimientos y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se incurren; los costos relacionados con mejoras importantes se capitalizan.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Asimismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

La depreciación se registra con cargo a resultados y se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

	<u>Años</u>
Equipos de computación	2
Mobiliario y equipos	5

(iv) Mejoras a propiedades arrendadas

Existen adecuaciones que se efectúan a las propiedades tomadas en arriendo, estas deben evaluarse para definir su reconocimiento como activo o como gasto. Las adecuaciones reconocidas como propiedad, planta y equipo se deprecian al menor tiempo entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo, mejora u obra realizada y acorde con los rangos de vida útil establecidos.

(v) Bajas en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja cuando se da por su disposición o no se esperan recibir beneficios económicos futuros asociados al activo. Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del período.

(f) Activos y pasivos fiscales

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable del período, determinado con base en la Ley 822, del 17 de diciembre de 2012, Ley de Concertación Tributaria y su Reglamento, usando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros, y cualquier ajuste a la renta gravable de años anteriores.

La Compañía reconoce el impuesto corriente como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago, o como un activo si los pagos ya realizados resultan en un saldo a favor.

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de la información financiera y los montos utilizados para propósitos fiscales.

El impuesto diferido es determinado usando las tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del estado de situación financiera y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es cancelado.

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto diferido activo sobre la renta. Estos representan impuestos sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la medida que la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal que permite compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes.

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en el estado de otro resultado integral (ORI).

(g) Otros activos

La Compañía reconoce como otros activos un recurso controlado del cual espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Este rubro incluye erogaciones de dinero realizadas por adelantado, por gastos que se van a causar o por servicios a percibir en el futuro. En términos generales, estos gastos se aplican contra los resultados de operación conforme los activos son utilizados o devengados.

Reconocimiento y medición

Estos activos se miden al costo o al valor de compra histórico. Posteriormente, se miden al costo neto de amortización en las partidas que apliquen según la naturaleza de la transacción.

Dentro del estado de resultados, se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera.

(h) Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Compañía para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios.

(i) Reconocimiento y medición

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, los pasivos financieros son medidos a costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, reconociendo el gasto financiero en el resultado.

(ii) Bajas en cuentas

Un pasivo financiero solo se da de baja en el estado de situación financiera cuando y solo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.

(i) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera cuando la Compañía tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada razonablemente, que es resultado de un suceso pasado y es probable que requiera de la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

El importe reconocido como provisión se determina mediante la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa. Las provisiones se actualizan periódicamente, como mínimo a la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del período como gastos de administración. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva.

(j) Activos y pasivos contingentes

Un activo contingente es aquel de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

Un pasivo contingente es toda obligación posible, surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Los pasivos contingentes son objeto de revelación y en la medida en que se conviertan en obligaciones probables se reconocen como provisión.

(k) Beneficios a los empleados

La Compañía está sujeta a la legislación laboral de la República de Nicaragua. La Compañía provisiona un beneficio laboral cuando tal beneficio se relaciona con servicios del colaborador ya brindados, el colaborador se ha ganado el derecho a recibir el beneficio, el pago del beneficio es probable y el monto de tal beneficio puede ser estimado.

(i) Obligaciones laborales al retiro

Son beneficios que la Compañía paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo.

La legislación nicaragüense requiere el pago de una indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada de la siguiente forma: un (1) mes de salario por cada año laborado, para los tres (3) primeros años de servicio; veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, en ningún caso la indemnización puede ser menor de un (1) mes ni mayor a cinco (5) meses de salario. Las fracciones entre los años trabajados se liquidan proporcionalmente.

La Compañía registra una provisión tomando en consideración la estimación de las obligaciones por este concepto, con base en el estudio realizado anualmente por un actuario independiente según lo requerido en la Norma Internacional de Contabilidad, NIC 19 Beneficios a los empleados.

La medición de la obligación en concepto de indemnización laboral depende de varias premisas y supuestos a largo plazo determinados sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario, rotación del personal, tasas de mortalidad, tasas de interés determinadas y experiencia demográfica, entre otras. Estas premisas y supuestos pueden tener un efecto en el monto y en las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente a la fecha de medición. La Compañía utiliza otros supuestos claves para valorar los pasivos actuariales, que se calculan en función de la experiencia específica de la Compañía, combinados con estadísticas publicadas e indicadores de mercado.

Este estudio se realiza por el método de Unidad de Crédito Proyectada y toma en consideración hipótesis financieras y demográficas. El valor de la obligación de beneficios por terminación a la fecha del estado de situación financiera es estimado por el actuario, con base en el valor presente de los beneficios futuros.

El gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados, el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo, por cambios en ciertos supuestos actuariales, son registradas en el patrimonio en otro resultado integral (ORI).

(ii) Vacaciones

La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de treinta (30) días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. La Compañía tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a sus empleados.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. Los días acumulados por vacaciones son disfrutados o pagados de común acuerdo con el empleado.

(iii) Aguinaldo

De conformidad con el Código del Trabajo, se requiere que la Compañía reconozca un (1) mes de salario adicional, por concepto de aguinaldo, a todo empleado por cada año o fracción laborada.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros diez (10) días del mes de diciembre de cada año.

(l) Otros pasivos

En este rubro la Compañía reconoce el importe de las obligaciones que se encuentran pendientes de pago y que por su naturaleza no pueden ser incluidas en los demás grupos del pasivo.

(m) Capital accionario y reservas

(i) Capital

Los objetivos de la Compañía en cuanto al manejo de su capital están orientados a cumplir con los requerimientos de capital establecidos por las normativas aplicables y mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita la Compañía generar valor a sus accionistas.

La relación de solvencia total, definida como la relación entre el patrimonio y los activos ponderados por nivel de riesgo, no puede ser inferior al diez por ciento (10%).

Para efectos de la gestión del capital, el capital primario de la Compañía está compuesto principalmente por el capital pagado por las acciones comunes y la reserva legal. El capital secundario comprende los resultados de períodos anteriores, el resultado del período actual y las provisiones genéricas.

(ii) Reserva legal

De conformidad con la Ley 734/2010, artículo 25, cada vez que la reserva de capital alcance un monto igual al de su capital social pagado, el 100% de esta reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado o asignado y se deberán emitir nuevas acciones de capital, las cuales se distribuirán a los accionistas de forma proporcional a su participación.

El capital social, las reservas de capital y los resultados de ejercicios anteriores se expresan a su costo histórico.

(n) Valuación de los inventarios de mercadería recibida en depósito

Los inventarios de mercadería recibida en depósito son controlados en cuentas de orden y se registran al valor estimado de la mercadería nacionalizada al momento de recibir el depósito.

(o) Metodología para el reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos por servicios de almacenaje, seguros, custodia y otros son reconocidos a medida que el servicio es prestado. Los gastos relacionados con los servicios son reconocidos en el momento en que se incurren.

(p) Adopción de nuevas resoluciones de la Superintendencia

Conforme a circular DS-DA&SC-2979-11-2022/LAME del 07 de noviembre de 2022, la Superintendencia incorporó la CINIIF23, la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, al marco contable. La aplicación de esta Interpretación se realizó a partir de este período anual 2022.

La CINIIF23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12, Impuestos a las ganancias, cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Administración realizó un análisis y revisión de las declaraciones de impuestos y las posiciones adoptadas por la Compañía para los períodos fiscales sujetos a inspección al 31 de diciembre de 2022.

Conforme con dicho análisis y revisión, la Administración considera que no requiere registrar importe alguno que afecte un activo o pasivo de impuestos corrientes o diferidos.

(q) Reclasificaciones

Se efectuaron ciertas reclasificaciones en los estados financieros de 2021 para adecuarlos con la presentación en el estado de flujos de efectivo de 2022, específicamente, en el estado de flujos de efectivo y no representa un cambio en las cifras totales reflejadas en los estados financieros previamente reportados.

(3) Gestión de riesgos

(a) Introducción y resumen

La Compañía administra los siguientes riesgos para el uso de los instrumentos financieros:

- (i) Riesgo de mercado
- (ii) Riesgo operativo
- (iii) Riesgo legal
- (iv) Riesgo de contratación de proveedores de servicios
- (v) Riesgo tecnológico
- (vi) Riesgo de lavado de dinero, del financiamiento al terrorismo y del financiamiento a la proliferación de armas (Riesgo LD/FT/FP)

Administración de riesgos

La Compañía tiene la responsabilidad de establecer y vigilar la administración de los riesgos, para lo cual ha definido y aprobado políticas y lineamientos para la administración integral de riesgos. Asimismo, ha establecido el Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Cumplimiento, Comité de Tecnología y Ciberseguridad, para la gestión de los riesgos relevantes. Auditoría Interna verifica la existencia y cumplimiento del esquema de la gestión integral.

La Junta Directiva de la Compañía presenta de forma anual, ante la Asamblea General de Accionistas, un informe de implementación y ejecución de la gestión de administración integral de riesgos.

La Compañía cuenta con políticas para la gestión de cada uno de los riesgos y con un Manual de Gestión Integral de Riesgo aprobado por la Junta Directiva que define la estructura organizacional para la Gestión de Riesgo, con el fin de implementar un

proceso integral de gestión de riesgos para identificar, evaluar, vigilar, controlar o mitigar los riesgos relevantes de acuerdo con la naturaleza y complejidad.

Igualmente, la Compañía cuenta con un lineamiento para gestionar riesgos, previo al lanzamiento de nuevos productos, aprobado por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

La Compañía está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia con respecto a concentraciones de riesgos de mercado, liquidez, crédito y adecuación de capital, entre otros.

Esta nota presenta información de cómo la Compañía administra cada uno de los riesgos antes indicados, los objetivos de la Compañía, sus políticas y sus procesos de medición.

(i) Riesgo de mercado

La administración de riesgo de mercado consiste en la elaboración y seguimiento de modelos matemáticos que miden los riesgos de monedas y de tasa de interés.

El Comité de Activos y Pasivos es el responsable de fijar los parámetros y márgenes de tolerancia de estos modelos y de fijar las políticas y procedimientos para la administración de estos riesgos, los cuales son ratificados por la Junta Directiva de la Compañía. Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos lleva a cabo las siguientes funciones generales: garantiza la adecuada gestión del riesgo de tasa de interés y riesgo cambiario; administra la brecha de activos y pasivos sensibles a movimientos en la tasa de interés; monitorea la diversificación de la cartera de inversión de la Compañía y presenta al Comité de Riesgos informes relacionados con la gestión de los riesgos de mercado, entre otras funciones.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía cuenta con una cartera de inversiones que incluyen depósitos a plazo en instituciones financieras del país, que se detallan en la nota (5) y están clasificados según lo prescrito en la normativa contable de la Superintendencia.

(ii) Riesgo operativo

La Compañía cuenta con una Política de Gestión de Riesgos Operativos, que establece los niveles de apetito y tolerancia por riesgo operativo. Esta política es aprobada por el Comité de Riesgos y por la Junta Directiva. Asimismo, la Compañía cuenta con un Comité de Riesgo Operativo cuya función es darle mayor seguimiento al avance y gestión de esta actividad.

De la misma forma, la Compañía cuenta con una metodología para la gestión de riesgos operativos inmersos en los diferentes procesos operativos y con un Manual Operativo para la Gestión de Riesgo Operativo aprobado por el Comité de Riesgos. El manual establece la metodología por medio de la cual se identifican,

evalúan y gestionan los riesgos operativos. La Compañía cuenta con una herramienta de recopilación de incidentes de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida contable.

Trimestralmente se presentan en el Comité de Riesgos los reportes consolidados de incidentes de riesgo operativo, pérdidas netas por incidentes de riesgo, principales incidentes de riesgo operativo, principales riesgos identificados y sus planes de mitigación de riesgos.

(iii) Riesgo legal

La Compañía dispone de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo legal, aprobados por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

(iv) Riesgos de contratación de proveedores de servicios

La Compañía cuenta con un lineamiento de Gestión de Proveedores, Terceros e Intermediarios el cual dicta las normas para realizar una gestión integral y estandarizada en el proceso de selección de proveedores, contratación, análisis, evaluación y mantenimiento de estos con el fin de asegurar que los servicios suministrados cumplan con los requerimientos del negocio, bajo un enfoque basado en riesgo.

A si mismo cuenta con un lineamiento para definir el nivel de materialidad de contratación de servicios. Este tiene como objetivo evaluar los parámetros mínimos para definir el nivel de materialidad de riesgos asociados a la contratación de servicios y la posterior gestión de contratos materiales y de servicios tercerizados.

La Junta Directiva y el Comité de Riesgos son informados sobre el programa de gestión y administración de riesgos de proveedores

(v) Riesgo tecnológico

La Compañía cuenta un Manual Operativo de Gestión de Riesgo Tecnológico, que establece y estandariza el proceso de la gestión para la identificación de los riesgos; la mitigación efectiva de los riesgos relevantes; la creación de planes de riesgo y su seguimiento; los reportes de incidentes y la documentación y evaluación de los controles aplicables en los procesos tecnológicos. Los cambios y actualizaciones a este manual son aprobados por el Comité de Riesgos.

Trimestralmente se presentan en el Comité de Riesgos los indicadores de procesos de riesgos tecnológicos, el análisis de los riesgos tecnológicos identificados, el seguimiento a planes de mitigación y el reporte consolidado de los principales incidentes.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

El Grupo también cuenta con otros lineamientos de los procesos de tecnología aprobados por el Comité de Tecnología y Ciberseguridad. Estos lineamientos garantizan el adecuado desarrollo, ejecución y monitoreo de los procesos tecnológicos de la información.

(vi) Riesgo de lavado de dinero, del financiamiento al terrorismo y del financiamiento a la proliferación de armas (Riesgo LD/FT/FP)

La Compañía cuenta con un oficial de Cumplimiento y un oficial suplente de Cumplimiento de LD/FT/FP. La Compañía cuenta con políticas y procedimientos, plan de capacitación, plan operativo anual y presupuesto anual, aprobados por la Junta Directiva, que hace las veces de Comité de Cumplimiento.

Para la correcta y oportuna gestión del riesgo de lavado, la Compañía ha definido lineamientos, manuales y procedimientos a ejecutar a fin de mitigar el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo. Cuenta con una serie de matrices basadas en segmentación de factores generadores de riesgo, donde se definen probabilidades de ocurrencia y posible impacto de la materialización de los riesgos.

Periódicamente se generan reportes para informar a los comités de Cumplimiento y Junta Directiva con el objetivo de que la alta gerencia, como máxima responsable de este riesgo, se involucre directamente en la formulación de estrategias para su efectiva mitigación.

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

	2022	2021
Moneda nacional		
Depósitos en bancos que devengan intereses	490,169	190,568
	<u>490,169</u>	<u>190,568</u>
Moneda extranjera		
Depósitos en bancos que no devengan intereses	23,386	19,305
Depósitos en bancos que devengan intereses	11,420,799	5,558,413
	<u>11,444,185</u>	<u>5,577,718</u>
	<u>11,934,354</u>	<u>5,768,286</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022, incluye saldos en moneda extranjera por \$315,864 equivalentes a C\$11,444,185 (2021: \$157,026 equivalentes a C\$5,577,718).

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

(5) Cartera a costo amortizado

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos a plazo en instituciones financieras del país		
Banco de Finanzas, S. A.		
Certificado de depósito a plazo fijo, emitido en dólares de los Estados Unidos de América, devenga una tasa de interés del 6% anual, con vencimiento el 21 de diciembre de 2023.	23,695,984	22,104,062
Banco FICOHSA Nicaragua, S. A.		
Certificado de depósito a plazo fijo, emitido en dólares de los Estados Unidos de América, devenga una tasa de interés del 6% anual, con vencimiento el 14 de diciembre de 2023.	22,986,055	21,441,828
Banco de la Producción, S. A.		
Certificado de depósito a plazo fijo, emitido en dólares de los Estados Unidos de América, devenga una tasa de interés del 5.50% anual, con vencimiento el 28 de abril de 2023.	21,793,187	20,992,911
Banco AVANZ, S. A.		
Certificado de depósito a plazo fijo, emitido en dólares de los Estados Unidos de América, devenga una tasa de interés del 6% anual, con vencimiento el 7 de junio de 2023.	18,115,700	14,208,400
	<u>86,590,926</u>	<u>78,747,201</u>
Rendimientos por cobrar sobre inversiones	1,544,678	326,052
	<u>88,135,604</u>	<u>79,073,253</u>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

A continuación, se presenta un movimiento de las inversiones a costo amortizado al 31 de diciembre:

	2022	2021
Saldo al 1 de enero	78,747,201	60,194,418
Adiciones	86,080,186	95,194,330
Cancelaciones	(79,856,931)	(77,953,173)
Diferencial cambiario	1,620,470	1,311,626
	<u>86,590,926</u>	<u>78,747,201</u>
Rendimientos por cobrar sobre inversiones	1,544,678	326,052
Saldo al 31 de diciembre	<u>88,135,604</u>	<u>79,073,253</u>

(6) Cuentas y documentos por cobrar, neto

A continuación, detallamos las cuentas por cobrar de la Compañía:

	2022	2021
Corporación Agrícola, S.A.	925,411	-
Compañía Azucarera del Sur, S.A.	837,864	1,016,850
Asociación Proyecto Aldea Global Jinotega	646,117	998,229
Comercializadora de Maní, S. A.	249,997	245,094
Momotombo Power Company	221,987	701,555
Maquinaria H.F Cross, S.A.	-	622,653
Otras cuentas por cobrar, Seguros América	17,437	-
	<u>2,898,813</u>	<u>3,584,381</u>
Menos:		
Provisión para cuentas y documentos por cobrar	324,242	237,964
	<u>2,574,571</u>	<u>3,346,417</u>

A continuación, se presenta un movimiento de la provisión para cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre:

	2022	2021
Saldo al 1 de enero	237,964	-
Más:		
Provisión cargada a resultados (nota 15)	923,774	1,534,244
Menos:		
Disminución de provisión para cuentas y documentos por cobrar (nota 15)	837,496	1,296,280
Saldo al 31 de diciembre	<u>324,242</u>	<u>237,964</u>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

(7) Propiedades, planta y equipo, neto

	2022		
	Mobiliario y equipos	Equipos de computación	Total
Costo			
Saldo inicial	31,435	121,026	152,461
Adiciones	-	36,688	36,688
Retiros	-	(74,999)	(74,999)
Saldo final	31,435	82,715	114,150
Depreciación acumulada			
Saldo inicial	14,669	77,103	91,772
Adiciones (nota 12)	6,287	41,978	48,265
Retiros	-	(74,999)	(74,999)
Saldo final	20,956	44,082	65,038
Saldo al 31 de diciembre de 2022	10,479	38,633	49,112
	2021		
	Mobiliario y equipos	Equipos de computación	Total
Costo			
Saldo inicial	31,435	83,570	115,005
Adiciones	-	46,028	46,028
Retiros	-	(8,572)	(8,572)
Saldo final	31,435	121,026	152,461
Depreciación acumulada			
Saldo inicial	8,383	39,056	47,439
Adiciones (nota 12)	6,286	46,619	52,905
Retiros	-	(8,572)	(8,572)
Saldo final	14,669	77,103	91,772
Saldo al 31 de diciembre de 2021	16,766	43,923	60,689

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

(8) Otros activos

Un resumen de los otros activos se muestra a continuación:

	2022	2021
Seguros pagados por anticipado (a)	39,012	25,744
Cuotas pagadas por anticipado	-	3,549
	<u>39,012</u>	<u>29,293</u>

(a) Corresponde a las primas netas pagadas en concepto de seguros por mercadería resguardada.

(9) Pasivos fiscales

A continuación, se presenta un detalle de los pasivos fiscales:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta (IR)	3,952,004	2,432,401
Impuesto al valor agregado	231,406	203,672
Impuesto a los salarios	71,038	51,587
Impuesto mínimo definitivo	24,296	21,380
Impuesto municipal	750	750
Otras retenciones	1,985	2,356
	<u>4,281,479</u>	<u>2,712,146</u>

A continuación, se presenta el importe reconocido en el estado de otro resultado integral:

	2022	2021
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		
Reservas para obligaciones laborales al retiro	(231,524)	10,520
Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral	69,457	(3,156)
	<u>(162,067)</u>	<u>7,364</u>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

(10) Impuestos diferidos

El siguiente es un movimiento en el saldo del impuesto diferido:

	Reconocido			2022		
	Saldo neto al 1 de enero	En resultados	En otro resultado integral	Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Reserva para obligaciones laborales al retiro	(193,364)	(241,093)	69,457	(365,000)	-	(365,000)
	Reconocido			2021		
	Saldo neto al 1 de enero	En resultados	En otro resultado integral	Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Reserva para obligaciones laborales al retiro	(155,365)	(34,843)	(3,156)	(193,364)	-	(193,364)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serán recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

(11) Pasivos por pagar y provisiones

Un resumen de los pasivos por pagar y provisiones se muestra a continuación:

	2022	2021
Indemnización por antigüedad (a)	857,432	574,059
Bonificaciones	652,931	372,040
Aportaciones patronales por pagar, INSS	246,917	156,656
Vacaciones y aguinaldo (b)	198,983	71,749
Servicios de vigilancia por pagar	198,159	195,168
Seguro por pagar	109,372	20,285
Servicios Profesionales	79,108	96,539
Aportaciones laborales por pagar, INSS	34,687	24,901
Aportaciones por pagar, INATEC	22,969	14,573
Servicios públicos	12,781	12,749
Otras cuentas por pagar	67,203	15,831
	<u>2,480,542</u>	<u>1,554,550</u>

(a) Indemnización por antigüedad

El siguiente es el movimiento de la provisión de indemnización por antigüedad:

	2022	2021
Conciliación de la obligación por beneficios definidos (OBD)		
Obligación por beneficios definidos al inicio del período	574,059	517,951
Costo de los servicios		
Costo de los servicios del período corriente	45,900	50,254
Costo por intereses	42,068	49,146
Flujo de efectivo		
Beneficios pagados directamente por la empresa	(36,119)	(32,772)
Otros eventos significativos		
Disminución por cálculo actuarial	-	-
Remediones		
Efecto del cambio en supuestos financieros	111,613	40,175
Efecto de cambios por experiencia	119,911	(50,695)
Obligación por beneficios definidos al final del período	<u>857,432</u>	<u>574,059</u>

Las hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios se muestran a continuación:

	2022	2021
Tasa de descuento	6.75%	8.00%
Tasa de incremento de salarios	4.75%	3.50%

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

El análisis de sensibilidad del pasivo por indemnización de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente, manteniendo las demás variables constantes:

	2022	2021
Hipótesis utilizadas para determinar el costo por beneficios definidos		
Sensibilidades		
Tasa de descuento		
Tasa de descuento - 50 pb	883,026	589,444
Tasa de descuento + 50 pb	833,177	559,457
Tasa de incremento de salarios - 50 pb	832,612	558,765
Tasa de incremento de salarios + 50 pb	883,401	590,048
Duración de la obligación por beneficios definidos (en años)		
Tasa de descuento - 50 pb	5.88	5.29
Tasa de descuento + 50 pb	5.74	5.15
Supuestos		
Tasa de descuento - 50 pb	6.25%	7.50%
Tasa de descuento + 50 pb	7.25%	8.50%
Tasa de incremento de salarios -50 pb	4.25%	3.00%
Tasa de incremento de salarios +50 pb	5.25%	4.00%

A continuación, se detalla los pagos por indemnización para los próximos 10 años:

Año	Monto
2023	122,502
2024	118,201
2025	114,881
2026	109,051
2027	102,180
2028 – 2032	398,076

(b) Vacaciones y aguinaldo

A continuación, se presenta un movimiento de las cuentas de vacaciones y aguinaldo:

	Vacaciones	Aguinaldo	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	53,013	18,736	71,749
Provisión generada en el año	262,500	322,599	585,099
Provisión utilizada en el año	(142,155)	(315,710)	(457,865)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	173,358	25,625	198,983
Saldo al 1 de enero de 2021	93,396	26,855	120,251
Provisión generada en el año	179,636	217,427	397,063
Provisión utilizada en el año	(220,019)	(225,546)	(445,565)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	53,013	18,736	71,749

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

(12) Ingresos y gastos por servicios operativos

Un resumen de las cuentas de ingresos y gastos por servicios operativos se muestra a continuación:

	2022	2021
(a) Ingresos por servicios operativos		
Manejo de almacén	4,385,853	3,380,674
Control y custodia	3,329,887	1,697,228
Seguros contratados	1,821,785	746,593
Otros servicios	194,981	202,178
	<u>9,732,506</u>	<u>6,026,673</u>
(b) Gastos por servicios operativos		
Servicios de vigilancia	3,094,881	1,588,667
Seguros por mercadería almacenada	1,797,637	773,605
Sueldos y beneficios al personal	1,573,839	904,510
Incentivos	312,277	79,675
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	217,366	190,124
Aguinaldo	107,362	42,878
Vacaciones	84,221	49,340
Comunicaciones	77,040	85,672
Depreciación (nota 7)	48,265	52,905
Instituto nicaragüense tecnológico (INATEC)	19,959	17,431
Otros gastos	387,873	138,765
	<u>7,720,720</u>	<u>3,923,572</u>

(13) Ingresos y gastos financieros

	2022	2021
(a) Ingresos financieros		
Comisiones por emisión y mantenimiento bonos de prenda	13,548,417	7,873,583
Depósitos a plazo en instituciones financieras	4,665,411	3,809,095
Depósitos en instituciones financieras	57,926	73,869
Inversiones en instituciones financieras	-	69,710
	<u>18,271,754</u>	<u>11,826,257</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no hubo gastos financieros.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

(14) Ingresos y gastos por efectos cambiarios

Producto del deslizamiento diario del córdoba con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, la Compañía ha venido ajustando a las nuevas tasas de cambio sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor. En consecuencia, se han registrado en los resultados de las operaciones los siguientes ingresos y gastos por ajustes monetarios:

	2022	2021
(a) Ingresos por efectos cambiarios		
Inversiones	1,655,913	1,339,282
Efectivo	108,756	207,046
Cuentas y documentos por cobrar	68,717	47,199
	<u>1,833,386</u>	<u>1,593,527</u>
(b) Gastos por efectos cambiarios		
Cuentas y documentos por pagar	219	-
	<u>219</u>	<u>-</u>
	<u>1,833,167</u>	<u>1,593,527</u>

(15) Resultados por constitución de provisión por incobrabilidad

	2022	2021
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar		
Compañía Azucarera del Sur, S. A. (nota 6)	923,774	1,534,244
	<u>923,774</u>	<u>1,534,244</u>
Disminución de provisión por incobrabilidad		
Compañía Azucarera del Sur, S. A. (nota 6)	837,496	1,296,280
	<u>837,496</u>	<u>1,296,280</u>
	<u>86,278</u>	<u>237,964</u>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

(16) Gastos de administración

Un resumen de los gastos de administración se presenta a continuación:

	2022	2021
Gastos de personal		
Sueldos y beneficios al personal	2,283,796	1,803,464
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	748,525	447,498
Incentivos	632,412	498,979
Aguinaldo	215,237	174,549
Vacaciones	178,279	130,296
Instituto Nicaragüense Tecnológico (INATEC)	69,827	41,716
Seguro colectivo	43,925	22,503
	<u>4,172,001</u>	<u>3,119,005</u>
Gastos por servicios externos		
Honorarios profesionales	315,160	301,203
	<u>315,160</u>	<u>301,203</u>
Gastos de transporte y comunicaciones		
Comunicaciones	51,590	46,605
	<u>51,590</u>	<u>46,605</u>
Gastos generales		
Cuotas a la superintendencia de bancos y de otras instituciones financieras (nota 22)	201,545	564,814
Impuestos municipales	81,668	34,181
Papelería y útiles de oficina	73,944	60,491
Matrícula y licencia comercial	40,251	28,201
Suscripciones y afiliaciones	14,973	14,694
Publicidad y propaganda	-	46,988
Otros gastos generales	876	20,420
	<u>413,257</u>	<u>769,789</u>
	<u>4,952,008</u>	<u>4,236,602</u>

El número promedio de empleados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, fue de 12 (2021: 9).

(17) Incumplimiento

La Compañía no tiene pasivos financieros, por lo tanto, no existen incumplimientos para tal efecto.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

(18) Gasto por impuesto sobre la renta

	2022	2021
Importe reconocido en resultados		
Gasto por impuesto corriente		
Año corriente	4,880,462	3,278,370
Gasto por impuesto diferido		
Origen de diferencias temporarias	241,093	34,843
	<u>5,121,555</u>	<u>3,313,213</u>

A continuación, se presenta una conciliación del cálculo del impuesto sobre la renta y el gasto:

	2022	2021
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	<u>17,071,376</u>	<u>11,043,821</u>
Impuesto sobre la renta (30% sobre la renta neta gravable).	5,121,413	3,313,146
Más:		
Efecto impositivo por gastos no deducibles	142	67
Gasto por impuesto sobre la renta	<u>5,121,555</u>	<u>3,313,213</u>

El impuesto sobre la renta anual está sujeto a un pago mínimo definitivo, que se liquida sobre el monto de la renta bruta anual, con una alícuota del 3%, 2% o 1% para grandes, principales y demás contribuyentes, respectivamente.

De conformidad con la legislación vigente, las instituciones financieras están obligadas a pagar un anticipo mensual del pago mínimo definitivo que se determina como el monto mayor que resulte de comparar el treinta por ciento (30%) de las utilidades mensuales y aplicar a la renta bruta gravable mensual las alícuotas correspondientes señaladas en el párrafo anterior.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por impuesto sobre la renta de la Compañía se determinó conforme el 30% aplicable a la renta neta gravable, por resultar este monto mayor.

Las rentas de capital y las ganancias y pérdidas de capital de las instituciones financieras reguladas o no por las autoridades competentes, deberán integrarse en su totalidad como rentas de actividades económicas.

Las obligaciones tributarias prescriben a los cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que comienzan a ser exigibles. Por tanto, las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuestos en esos plazos. Tal facultad puede ampliarse cuando existe inexactitud en la declaración u ocultamiento de bienes o rentas por parte del contribuyente hasta por un período de seis (6) años.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

(19) Patrimonio

El capital social está representado por acciones comunes y se incluyen en el estado de cambios en el patrimonio. Los dividendos sobre las acciones se reconocen en el período en el que son declarados.

(a) Capital mínimo requerido

El capital mínimo requerido para operar como un Almacén General de Depósito, al 31 de diciembre de 2022 era de C\$40,032,000 según resolución CD-SIBOIF-1346-1-NOV22-2022 del 22 de noviembre de 2022 (2021: C\$38,454,000 CD-SIBOIF-1215-2-NOV17-2020 del 17 noviembre de 2020), Norma de Actualización del Capital Social de los Almacenes Generales de Depósito.

(b) Composición del capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social suscrito y pagado es de C\$38,454,000 y está compuesto en ambos períodos por 384,540 acciones comunes, suscritas y pagadas con valor nominal de C\$100 cada una.

(c) Distribución de dividendos

De conformidad con la Ley 734/2010, artículo 28, solamente podrá existir distribución de utilidades previa autorización del superintendente, con base en la norma general emitida por el Consejo Directivo relacionada a esa materia; siempre y cuando se hubiesen constituido las provisiones, ajustes, reservas obligatorias y se cumpla con el coeficiente de capital mínimo requerido.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no hubo distribución de dividendos.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

(20) Cobertura de seguros contratados

A continuación, se presenta un resumen de la cobertura de seguros contratados por la Compañía en miles de dólares:

2022				
Número de póliza	Ramo asegurado	Fecha de vencimiento	Riesgo cubierto	Suma asegurada
IN-000049-0-(42, 45 y 56)	Incendio	31/12/2022	Incendio / Catástrofes naturales/ Huelgas o disturbios laborales / Riesgo inherente de equipo electrónico y de maquinaria	24,960
09B1079	Colectivo de Vida	17/10/2023	Seguro de colectivo de vida	300
12BC5884	Accidentes Personales	17/10/2023	Seguro de Accidentes Personales	300
3D-000104-0	Fidelidad	31/12/2022	Seguro de fidelidad	50
				<u>25,610</u>

2021				
Número de póliza	Ramo asegurado	Fecha de vencimiento	Riesgo cubierto	Suma asegurada
IN-000049-0-(42, 45, 47, 49, 50, 51 y 52)	Incendio	31/12/2021	Incendio / Catástrofes naturales/ Huelgas o disturbios laborales / Riesgo inherente de equipo electrónico y de maquinaria	42,800
IN-0013991-0	Incendio	26/11/2022	Incendio / Catástrofes naturales/ Huelgas o disturbios laborales / Riesgo inherente de equipo electrónico y de maquinaria	1,200
CV-000389-0	Colectivo de vida y accidentes personales	30/01/2022	Seguro colectivo de vida y accidentes personales	300
3D-000104-0	Fidelidad	31/12/2021	Seguro de fidelidad	50
				<u>44,350</u>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

(21) Base de adecuación de capital

	2022	2021
Base de adecuación de capital	<u>97,311,499</u>	<u>85,679,245</u>
Capital primario	<u>47,730,145</u>	<u>45,934,122</u>
Capital pagado ordinario	38,454,000	38,454,000
Reserva legal	9,276,145	7,483,671
Menos: Otros activos netos de amortización	-	(3,549)
Capital secundario	<u>49,581,354</u>	<u>39,745,123</u>
Resultados acumulados computables	<u>37,631,533</u>	<u>32,014,515</u>
Resultados acumulados	37,669,890	32,052,872
Menos: ajustes de transición que afectan resultados acumulados	(38,357)	(38,357)
Resultados del ejercicio computables	<u>11,949,821</u>	<u>7,730,608</u>

(22) Contribuciones por leyes especiales

En cumplimiento con la Ley 316/1999, de 14 de octubre, de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua y sus Reformas (Ley 316/1999 y sus Reformas), la Compañía aporta al presupuesto anual de la Superintendencia el cual toma como base el promedio observado de los últimos doce meses a la fecha de formulación del presupuesto sobre el total de los ingresos de mercadería en depósito financiero y corriente. Al 31 de diciembre de 2022, el aporte anual fue por C\$201,545 [(2021: C\$564,814) (nota 16)].

(23) Saldos y transacciones con partes relacionadas

(a) Las partes relacionadas de la Compañía son:

- (i) Los accionistas que bien sea individualmente o en conjunto con otras personas naturales o jurídicas, con las que mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas, posean un cinco por ciento (5%) o más del capital pagado de la Compañía.
- (ii) Los miembros de su Junta Directiva, el secretario cuando sea miembro de esta con voz y voto, el ejecutivo principal, así como cualquier otro funcionario con potestad, individual o colectiva, de autorizar créditos sustanciales, calificados de acuerdo con normativas generales establecidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia. De igual forma, estarán incluidas las personas jurídicas con las que tales miembros y funcionarios mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas.

- (iii) Los cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad de las personas naturales incluidas en algunos de los literales anteriores, así como las personas jurídicas con las que tales cónyuges y familiares mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas.
- (iv) Las personas jurídicas con las cuales la Compañía mantenga directa o indirectamente vinculaciones significativas.
- (v) Las personas jurídicas miembros del Grupo al cual la Compañía pertenece, así como sus directores y funcionarios.

(b) Existen vinculaciones significativas en cualquiera de los siguientes casos:

- (i) Cuando una persona natural, directa o indirectamente participa como accionista en otra persona jurídica en un porcentaje equivalente o superior al 33% de su capital pagado o ejerce control por cualquier medio, directo o indirecto, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.
- (ii) Cuando una persona jurídica, directa o indirectamente participa en otra persona jurídica o esta participa en aquella, como accionista, en un porcentaje equivalente o superior al 33% de su capital pagado o ejerce control por cualquier medio, directo o indirecto, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.
- (iii) Cuando dos o más personas jurídicas tienen, directa o indirectamente, accionistas comunes en un porcentaje equivalente o superior al 33% de sus capitales pagados o cuando unas mismas personas naturales o jurídicas ejercen control, por cualquier medio, directo o indirecto, en aquellas personas jurídicas, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.
- (iv) Cuando por cualquier medio, directo o indirecto, una persona natural o jurídica ejerce influencia dominante sobre la Junta de Accionistas o Junta Directiva; la Administración o Gerencia; en la determinación de políticas, o en la gestión, coordinación, imagen, contratación o realización de negocios, de otra persona jurídica, por decisión del superintendente.
- (v) Cuando por aplicación de las normas generales dictadas por el Consejo Directivo, el superintendente pueda presumir que una persona natural o jurídica o varias de ellas mantienen, directa o indirectamente, vinculaciones significativas entre sí o con otra persona jurídica, en virtud de la presencia de indicios de afinidad de intereses.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

A este respecto, se consideran indicios de vinculación significativa por afinidad de intereses, entre otros, la presencia común de miembros de juntas directivas; la realización de negocios en una misma sede; el ofrecimiento de servicios bajo una misma imagen corporativa; la posibilidad de ejercer derecho de veto sobre negocios; la asunción frecuente de riesgos compartidos; la existencia de políticas comunes o de órganos de gestión o coordinación similares, y los demás que se incluyan en las referidas normas.

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 se presentan a continuación:

(a) Transacciones con personal clave

Al 31 de diciembre de 2022, el gasto por remuneraciones a principales ejecutivos es por C\$2,049,708 (2021: C\$1,750,040).

(b) Operaciones entre compañías

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene depósitos en el Banco de América Central, S. A. por C\$11,704,078, los cuales generaron intereses por C\$57,634 (2021: C\$5,560,400 los cuales generaron intereses por C\$73,289).

La Compañía utiliza, sin pago de alquiler, un espacio de oficinas de 5 m² del edificio principal de su parte relacionada, Banco de América Central, S. A. (BAC).

(24) Cuentas contingentes y cuentas de orden

A continuación, se presentan los montos totales pendientes:

	2022	2021
Mercadería en depósitos financieros (a)	(241,999,174)	(322,784,360)
Mercadería en depósitos corrientes (b)	(255,008,887)	(203,477,129)
Seguros (c)	1,357,169,784	1,571,534,437
	<u>860,161,723</u>	<u>1,045,272,948</u>

(a) Corresponde a los saldos de mercadería recibida en depósitos financieros por los cuales se emitieron certificados de depósito financieros y bonos de prenda.

(b) Corresponde a los saldos de mercadería recibida en depósitos corrientes, no prendados.

(c) Corresponde al monto de la suma asegurada sobre las mercaderías recibidas en depósito.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

Un resumen de las cuentas de orden, se muestra a continuación:

	2022	2021
Certificados de depósitos en circulación (d)	(241,999,174)	(322,784,360)
Emisores de bonos de prenda (e)	(175,689,128)	(220,057,645)
Activos totalmente depreciados (f)	34	32
	<u>(417,688,268)</u>	<u>(542,841,973)</u>

- (d) Corresponde a los saldos del valor nominal de los certificados de depósito negociables emitidos y que se encuentran en circulación.
- (e) Corresponde a los saldos del valor nominal de los bonos de prenda emitidos y que se encuentran en circulación.
- (f) Corresponde a los saldos de bienes de uso que han sido depreciados en su totalidad y se reclasificaron a cuentas de orden.

(25) Principales leyes y regulaciones

La Compañía está sujeta a la Ley 734/2010, establecida por la Superintendencia; las principales leyes y regulaciones se resumen a continuación:

(a) Procedimientos de manejo, control y custodia de las mercaderías recibidas de acuerdo con la Norma Operativa y Financiera de los Almacenes Generales de Depósito (resolución CD-SIBOIF-841-1-JUL4-2014)

(i) Bodegas o locales de almacenamiento

Los locales propios, rentados, en comodato y los que se soliciten en calidad de habitación, serán inspeccionados por la Superintendencia, previo a su uso, y no objetados, siempre que cumplan con los requisitos siguientes:

- a) Las bodegas deberán ser de muros o paredes de concreto, o de bloques sólidos y/o decorativos, o de ladrillo cuarterón, o de láminas metálicas, o de piedra cantera o láminas prefabricadas o similares, o de malla ciclón con estructura metálica, o de una combinación de estos materiales, con columnas y estructuras de concreto, o de hierro o de madera, con techos de zinc o metálico o concreto, sobre estructura de hierro, de madera o concreto; piso de baldosas, ladrillos, cemento o madera, y cualquier otra estructura y/o tipos de materiales que brinden seguridad en el resguardo de mercaderías a juicio del superintendente.
- b) Las instalaciones eléctricas deberán ser entubadas o de alambre protoduro. Los paneles de control deben estar ubicados de tal manera que sean de fácil acceso, con su tapa y en estado de funcionamiento normal.

- c) Los predios y patios deberán estar cercados e iluminados.
- d) Los depósitos y recipientes especiales deberán estar en buen estado de funcionamiento.
- e) Deberán contar con los medios que permitan la comunicación inmediata a toda hora con la Gerencia General o Gerencia de Operaciones del Almacén.
- f) Tener acceso directo a la vía pública, en forma tal que el personal de los almacenes y los empleados de control puedan entrar a ellas y ejercer sus funciones libremente.
- g) Deberán contar además con suficientes áreas de parqueo y de maniobra que permitan la movilización de los medios de transporte (carga y descarga).
- h) Vigilancia permanente por parte del almacén las 24 horas del día.
- i) Los edificios, construcciones o instalaciones no deberán tener orificios o espacios que permitan la caída de goteras o brisas que puedan afectar las mercaderías y deberán tener suficiente ventilación para evitar excesos de humedad.
- j) Estar bajo el control total del almacén.
- k) Cumplir con todas las recomendaciones que se originen de la inspección de dichos locales.

(ii) Servicios logísticos

a) Almacenamiento, guarda, conservación y manejo de mercaderías

El almacén solamente podrá recibir mercadería para su almacenamiento, guarda, conservación y manejo en locales propios o arrendados y en locales habilitados, debidamente autorizados por la Superintendencia.

b) Administración de inventarios

El almacén podrá prestar servicios de administración de inventarios en sus propios locales, o en locales ajenos a solicitud expresa de los clientes.

Cuando el almacén preste este tipo de servicios en locales ajenos, no podrá constituirse como depositario de las mercaderías y su responsabilidad se limitará única y exclusivamente a llevar un control preciso de los inventarios; en consecuencia, el almacenamiento, guarda y conservación de las mercaderías será por cuenta y riesgos de los clientes.

(iii) Entradas de mercadería al almacén

a) Proceso de revisión y análisis de las solicitudes de almacenamiento

En el proceso de revisión y análisis de las solicitudes de almacenamiento referidas en el artículo 63 de la Ley 734/2010, el almacén se pronunciará por escrito evaluando la viabilidad y razonabilidad de, al menos, lo siguiente:

- i) Aspectos legales del depositante (constitución, representación, autorización para contratación, etc.).
- ii) Documentación legal de los locales donde se almacenará la mercadería (contratos de arriendo y subarriendo, etc.).
- iii) Características de las mercaderías (identificación, calidad, durabilidad y período óptimo de almacenamiento, tipo de empaque, mermas, obsolescencia, formas de estibar, condiciones requeridas de almacenamiento y compatibilidad con otras mercaderías).
- iv) Valoración de las mercaderías (facturas, pólizas de importación, cotizaciones, reportes financieros, reportes de bolsas de valores nacionales e internacionales, investigación de precios o cualquier otra forma de valoración aceptable por el almacén).

b) Control de existencias

El responsable de bodega en bodegas propias o arrendadas, o el Guardalmacén y el fiscal de almacén en bodegas habilitadas deberán cumplir con lo siguiente:

- i) Establecer el control de existencias, individual y por producto, por medios físicos o electrónicos, el que deberá llevar por el sistema de inventario perpetuo.
- ii) Llevar el control de inventarios que deberá contener la información mínima siguiente: identificación de las mercaderías, depositante, unidad de medida, fecha, saldo inicial, entradas, salidas, saldo final, observaciones. El almacén podrá incluir la información que considere necesaria para mejorar la identificación de la mercadería.

c) Almacenamiento de mercaderías

El almacén deberá cumplir los siguientes requerimientos mínimos respecto al almacenamiento de mercaderías:

- i) El almacén estará obligado a mantener un ordenamiento que facilite la ubicación, conteo y verificación de las mercaderías.
- ii) En el almacenamiento de mercaderías, cuando sea aplicable, debe utilizarse un sistema uniforme de estibas, unidades de medidas (cajas y/o bultos y/o fardos, etc., de las mismas características y contenido) y/o pesos iguales, y en su caso, etiquetas y/o tarjetas de control.

(b) De los seguros, contratación directa o endoso CD-SIBOIF-841-1-JUL4-2014

(i) Contratación directa

Es obligación del almacén asegurar las mercaderías que mantengan en depósito y los bienes muebles e inmuebles que utilicen en el giro de su negocio, para lo cual deberán cumplir con lo siguiente:

- a) Contratar en forma directa el seguro destinado a proteger las mercaderías que se encuentren depositadas en los locales propios, rentados, recibidos en comodato o habilitados. En el caso de las mercaderías previamente aseguradas por el depositante, es facultad del almacén de acuerdo con sus políticas internas, aceptar el endoso de la póliza correspondiente. En caso de aceptación del endoso, se deberá cumplir con los requisitos que se establecen en el presente capítulo.
- b) Contratación de forma directa de los seguros destinados a proteger:
 - i) Bienes inmuebles propios o rentados o recibidos en comodato. No obstante lo anterior, cuando se trate de bienes inmuebles rentados o recibidos en comodato, no será aplicable la obligación de asegurar estas instalaciones, si tales obras estuviesen aseguradas por su propietario, o si este exime al almacén de toda responsabilidad en caso de siniestro que las afecte.
 - ii) Los bienes muebles propiedad de la almacenadora.

(ii) Aceptación de endosos

En caso de la aceptación del endoso por parte del almacén, este deberá solicitar, obtener y completar la documentación siguiente:

- a) Endoso original de la póliza.
- b) Copia de la póliza con sus correspondientes condiciones particulares, adendos y cualquier otro documento que afecte o modifique el contrato de seguro.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

- c) Copia de los recibos oficiales de caja y/o notas de crédito que documenten el pago de las primas correspondientes conforme con lo establecido en la póliza y/o adendos respectivos, así como la vigencia de la póliza.
 - d) Copia de los reportes de existencias a la compañía aseguradora y las liquidaciones realizadas por estas últimas, que se utilizaron de base para calcular las primas devengadas, en su caso.
 - e) Obtenida la documentación necesaria para constatar la cobertura, suficiencia y vigencia de la misma, el almacén podrá dar inicio a la operación.
- (c) Medidas de control, seguridad y vigilancia de los almacenes generales de depósito, resolución CD-SIBOIF-675-1-MAY6-2011**
- (i) La compañía deberá contratar los servicios de bodegueros o fiscales, según sea el caso. Al efecto, sólo podrán contratar para dicho cargo, personas que reúnan las siguientes calidades mínimas:
 - a) Ser mayor de edad;
 - b) Tener escolaridad mínima de bachillerato; yContar con al menos un año de experiencia laboral en el manejo de inventario o, al menos, tres meses de experiencia específica en el manejo administrativo de la mercadería o bienes objeto del depósito.
 - (ii) Es obligación de la Almacenadora contratar seguro de fidelidad de los bodegueros y fiscales que corresponda ante eventuales fallas de los mismos en el cumplimiento de sus responsabilidades, cuyo monto mínimo debe ser del equivalente en córdobas a cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (\$50,000.00).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados en esas fechas, la Administración de la Compañía confirma estar en cumplimiento con estas disposiciones.

(26) Otras revelaciones importantes

(a) Litigios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Administración de la Compañía confirma que no tiene litigio o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso significativo a la Compañía, a su situación financiera o a sus resultados de operación.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

(27) Hechos posteriores al cierre

A la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudiesen tener un efecto significativo en la presentación de los mismos.

(28) Estado de situación financiera antes y después de ajustes

Al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, la Compañía no registró ningún ajuste y/o reclasificación al cierre contable que afectaran las cifras del estado de situación financiera previamente reportadas, para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

El ajuste reflejado a continuación, representa la constitución de la reserva legal registrada en el mes de enero de 2023 que, según el artículo 25 de la Ley 734/2010, es el cálculo del 15% de las utilidades netas del período que finalizó el 31 de diciembre de 2022.

	Saldos según libros antes de ajustes	Reclasificación		Saldos después de ajustes
		Debe	Haber	
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,934,354	-	-	11,934,354
Cartera a costo amortizado	88,135,604	-	-	88,135,604
Cuentas y documentos por cobrar, neto	2,574,571	-	-	2,574,571
Propiedad, planta y equipo, neto	49,112	-	-	49,112
Otros activos	39,012	-	-	39,012
Total activos	102,732,653	-	-	102,732,653
Pasivos				
Pasivos fiscales	4,281,479	-	-	4,281,479
Impuestos diferidos	365,000	-	-	365,000
Pasivos por pagar y provisiones	2,480,542	-	-	2,480,542
Total pasivos	7,127,021	-	-	7,127,021
Patrimonio				
Capital social pagado	38,454,000	-	-	38,454,000
Reservas patrimoniales	7,483,671	-	1,792,474	5,691,197
Resultados acumulados	49,619,711	1,792,474	-	51,412,185
Otro resultado integral, neto	48,250	-	-	48,250
Total patrimonio	95,605,632	1,792,474	1,792,474	95,605,632

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

(29) Estado de resultados antes y después de ajustes

Al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, la Compañía no registró ningún ajuste y/o reclasificación posterior al cierre contable que afectaran las cifras de estado de resultados previamente reportadas para que estén de conformidad con el Marco Contable emitidos por la Superintendencia.